

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE
DE TAXIS
AURORA ESTRADA S.A.**

RESOLUCIÓN

Nº.013 -CJ-012 -2008 -CNTTT

Nº. 08 . G.I.J . 0003609

Nº.005 -CPO -012 -2009 -CNTTSV

Oficina: San Juan nuevo, calle Nelly Cepeda y Julio Álava (esquina).

SAN JUAN

LOS RIOS

ECUADOR

San Juan, 13 de octubre del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil.

De mi consideración:

Comedidamente silicito se sirva disponer se registren los siguientes cambios en el listado de accionistas de nuestra empresa, signada con el Expediente Nº 131307, los que se han producido por la cesión de acciones debidamente inscritas en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía en la siguiente forma:

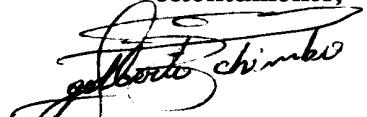
CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES
Leonor E. Bravo Bacusoy	Mario Fernando Chimbo Concha.	UNA
Segundo G. Chimbo Pacheco	José Olmedo Paucar Paucar	UNA
Luis Rigoberto Sisa Paucar	Freddy Ricardo Gulancañay Paucar	UNA
Danny Isidoro Torres Gómez	José Pascual Chimbo Concha.	UNA

Para que se realice el trámite estamos acompañando copias de las cartas de cesión y los documentos personales de los cessionarios.

Luego de formalizadas las inscripciones, se dignara disponer se me entregue Copia certificada de listado de nomina de accionistas.

Por la favorable atención que se sirva brindar al presente, de antemano expreso mi agradecimiento.

Atentamente,


SEGUNDO G. CHIMBO PACHECO
GERENTE

out
120.10.18

San Juan, 08 de junio del 2010

Señor.

Segundo Gilberto Chimbo Pacheco.

GERENTE.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS AURORA
ESTRADA S.A.**

Ciudad.

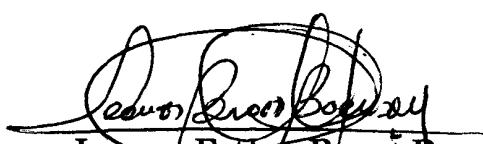
De mi consideración.

Yo: Leonor Esther Bravo Bacusoy, portadora de la cedula de ciudadanía N°-310346286-3, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS AURORA ESTRADA S.A.**; por medio del presente pongo en su conocimiento que he procedido a realizar la cesión de una acción que poseo en la compañía, de su acertada dirección a favor del señor **Mario Fernando Chimbo Concha** portador de la Cedula de Ciudadanía N°- 060338578-2, con todos los derechos que le otorga esta transferencia, indicando que han recibido el valor de la transacción y la aceptan de mutua conformidad.

Al comunicarle este particular, comedidamente solicito se digne registrar la mencionada transacción en el libro de acciones y accionistas y comunique a las Autoridades Competentes.

Por la atención favorable que se sirva dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente.



Leonor Esther Bravo Bacusoy
C.C. N°-310346286-3,
CEDENTE



Mario Fernando Chimbo Concha
C.C.N°- 060338578-2,
CESIONARIO

San Juan, 08 de junio del 2010

Señor.

Luis Simón Guaraca López.

Presidente.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS AURORA ESTRADA S.A.

Ciudad.

De mi consideración.

Yo: Segundo Gilberto Chimbo Pacheco, portador de la cedula de ciudadanía N°-060257692-8, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS AURORA ESTRADA S.A.**; por medio del presente pongo en su conocimiento que he procedido a realizar la cesión de una acción que poseo en la compañía, de su acertada dirección a favor del señor José Olmedo Paucar Paucar con Cedula de Ciudadanía N°- 060287231-9, con todos los derechos que le otorga esta transferencia, indicando que han recibido el valor de la transacción y la aceptan de mutua conformidad.

Al comunicarle este particular, comedidamente solicito se digne registrar la mencionada transacción en el libro de acciones y accionistas y comunique a las Autoridades Competentes.

Por la atención favorable que se sirva dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente.



Segundo Gilberto Chimbo Pacheco
C.C. N°- 060257692-8
CEDENTE



María Eldita Lema Zula
C.C. N°- 060264083-1
CÓNYUGE DEL CEDENTE



José Olmedo Paucar Paucar
C.C. N°- 060287231-9
CESIONARIO

San Juan, 18 de junio del 2010

Señor.

Segundo Gilberto Chimbo Pacheco.

GERENTE

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS AURORA
ESTRADA S.A.**

Ciudad.

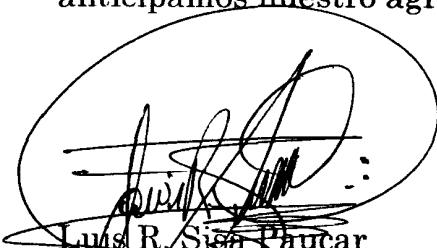
De mi consideración.

Yo: Luis Rigoberto Sisa Paucar, portador de la cedula de ciudadanía N°-060267520-9, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS AURORA ESTRADA S.A.**; pongo en su conocimiento que he procedido a realizar la transferencia de una acción que poseo en la compañía, de su acertada dirección a favor del señor **Ricardo Freddy Paucar Gulancañay**, portador de la Cedula de Ciudadanía N°- 060414633-2, con todos los derechos que le otorga esta transferencia, indicando que han recibido el valor de la transacción y la aceptan de mutua conformidad.

Al comunicarle este particular, comedidamente solicito se digne registrar la mencionada transacción en el libro de acciones y accionistas y comunique a las Autoridades Competentes.

Por la atención favorable que se sirva dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento.

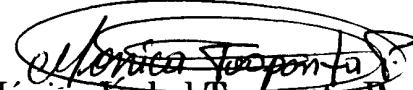
Atentamente.



Luis R. Sisa Paucar
C.C. N°- 060267520-9
CEDENTE



Ricardo Freddy Paucar Gulancañay
C.C.N°- 060414633-2
CESIONARIO



Mónica Isabel Toapanta Puma
C.C.N°- 12062592
CÓNYUGE DEL CEDENTE

San Juan, 12 de octubre del 2010

Señor.

Segundo Gilberto Chimbo Pacheco.

Gerente.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS AURORA
ESTRADA S.A.**

Ciudad.

De mi consideración.

Yo, Luciano Isidro Torres Martillo, portador de la cedula de ciudadanía N° 120156352-3, heredero del accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS AURORA ESTRADA S.A.**, Danny Isidoro Torres Gómez, como se demuestra con la copia del Acta de Posesión Efectiva otorgada por el Señor Notario Sexto del Cantón Babahoyo del veintiuno de septiembre del dos mil nueve, que en fotocopia se acompaña; por medio del presente pongo en su conocimiento que he procedido a realizar la cesión de la totalidad de mi acción que poseo en la compañía, de su acertada dirección a favor del señor José Pascual Chimbo Concha, portador de la cedula de ciudadanía N° 060374838-5 con todos los derechos que le otorga esta transferencia; habiendo recibido el valor de la transacción y aceptándola de mutua conformidad

Al comunicarle este particular, comedidamente solicito se digne registrar la mencionada transacción y comunicar a las Autoridades competentes.

Por la atención favorable que se sirva dar al presente anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente.



Luciano Isidro Torres M.
C.C. 120156352-3
CEDENTE



José Pascual Chimbo Concha.
C.C. 060374838-5
CESIONARIO



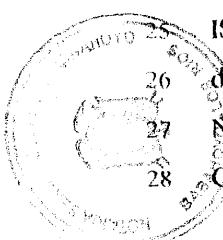
1 ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA, PARA POSESIÓN
2 EFECTIVA DE BIENES, QUE HACEN LOS SEÑOR LUCIANO ISIDRO TORRES
3 MARTILLO.

CUANTIA: INDETERMINADA.

ACTO #

5 En la Ciudad de Babahoyo, Capital de la Provincia de Los Ríos,
6 República del Ecuador, el día de hoy veintiuno de Septiembre del
7 dos mil nueve, ante mí Abogado Cesar Troya Mayorga, Notario Sexto
8 de este Cantón, Comparece el señor **LUCIANO ISIDRO TORRES**
9 **MARTILLO**, quien declara ser de estado civil soltero, domiciliado en el
10 cantón Urdaneta, de transito por esta ciudad de Babahoyo. El
11 compareciente es mayor de edad, persona legalmente capaz para
12 obligarse y contratar, a quien de conocerlo por tenerlo presente doy
13 fe, bien instruido del objeto y resultado de la presente escritura de
14 Declaración juramentada para posesión efectiva de bienes, la que
15 procede a celebrar de su libre y espontánea voluntad en toda forma
16 de derecho y sin coacción alguna, para su celebración me presento la
17 minuta que transcrita es del siguiente tenor: **SEÑOR NOTARIO**.-
18 En el registro de escrituras publicas, a su cargo, sírvase incorporar una en la
19 cual conste la **POSESIÓN EFECTIVA**, al tenor de las siguientes cláusulas.
20 **PRIMERA.- Comparecientes:** Comparece a la celebración de la presente
21 escritura, por los derechos que representa el señor **LUCIANO ISIDRO TORRES**
22 **MARTILLO**, de estado civil soltero, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en
23 el canton Urdaneta, de transito por esta ciudad de Babahoyo, por sus propios
24 derechos y en calidad de padre sobrevivientes de quien en vida fue **DANNY**
ISIDRO TORRES GOMEZ. **SEGUNDA.- Antecedentes:** De los
25 documentos que se acompañan a la presente, vendrá a su conocimiento señor
26 Notario que mi hoy recordado hijo el señor **DANNY ISIDRO TORRES**
27 **GOMEZ**, falleció en el cantón Baba, el quince de Septiembre del dos mil
28

Notario Sexto de Babahoyo
Cesar Troya Mayorga



1 nque, sin haber dejado testamento alguno. **TERCERA.- Patrimonio:** El
2 mentado causante dejo como patrimonio varios bienes, derechos y beneficios
3 al momento de su fallecimiento, entre ellos: Haberes laborales adeudados por
4 la Hacienda La Julia; y, derecho a los beneficios de Desgravamen, de la
5 compañía AIG, Metropolitana, S.A., Chevy Seguros, y otros seguros y
6 beneficios; un vehículo de Marca CHEVROLET, Modelo AVEO ACTIVO
7 1.4L 4P AC, Motor F14D3829157C, CHASIS 8LATD587480005086, Clase
8 Automovil, Placa RCG0297. **CUARTA.- Petición:** Con estos
9 antecedentes y fundado en lo dispuesto en los Art. 674, 676 y
10 siguientes del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con
11 el Art. 18 de la Ley Notarial, pedimos se conceda la Posesión
12 Efectiva, proindiviso y sin perjuicio de terceros, de los bienes y
13 derechos, dejados por nuestro recordado hijo DANNY ISIDRO
14 TORRES GOMEZ.- **QUINTA: Cuantía:** La cuantía por su
15 naturaleza es indeterminada. **Declaración Bajo Juramento:** Con los
16 antecedentes expuestos, el compareciente señor **LUCIANO ISIDRO**
17 **TORRES MARTILLO**, declara bajo juramento que es padre del causante
18 quien en vida fue DANNY ISIDRO TORRES GOMEZ, y por lo
19 tanto con derecho a la sucesión de los derechos y beneficios antes
20 descritos. Agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo
21 necesarias para la validez de este instrumento y sírvase conferirme
22 una copia del mismo, que servirá como documento habilitante
23 suficiente para el levantamiento del acta por la cual se declara la
24 posesión efectiva de los derechos y bienes dejados por el causante,
25 pro-indiviso y sin perjuicio de terceros. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**,
26 cuya Declaración bajo juramento, para posesión efectiva, Yo el
27 Notario la elevo a escritura pública para que surta sus efectos legales.
28 Se agrega al protocolo la petición formulada por el compareciente,

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

2 En la ciudad de Babahoyo, República del Ecuador, hoy veintiuno de
3 Septiembre del dos mil nueve, a las doce horas, comparece el señor
4 **LUCIANO ISIDRO TORRES MARTILLO**, por sus propios derechos en
5 calidad de heredero, quien libre y voluntariamente, sin presión de
6 ninguna clase, expresa y ratifica que es su deseo de que se declare a
7 su favor, la posesión efectiva de los bienes, derechos y beneficios
8 dejados por el señor **DANNY ISIDRO TORRES GOMEZ**, quien fallecido
9 en el cantón Baba, el quince de Septiembre del dos mil nueve,
10 consistente en: Haberes laborales adeudados por la Hacienda La Julia;
11 y, derecho a los beneficios de Desgravamen, de la compañía AIG,
12 Metropolitana, S.A., Chevy Seguros, y otros seguros y beneficios; un
13 vehículo de Marca CHEVROLET, Modelo AVEO ACTIVO 1.4L 4P AC, Motor
14 F14D3829157C, CHASIS 8LATD587480005086, Clase Automóvil, Placa RCG0297.
15 Habiendo cumplido con el mandato legal, de conformidad con lo
16 dispuesto en el Artículo dieciocho, numeral doce; el suscrito, en su
17 calidad de **NOTARIO SEXTO DE ESTE CANTÓN**, amparándose en la
18 declaración juramentada de los solicitantes, que se agrega a la
19 presente como documentos habilitantes, con su respectiva petición,
20 concede la **POSESIÓN EFECTIVA**, de los derechos sobre los bienes
21 beneficios y derechos antes descritos, dejados por el señor **DANNY**
22 **ISIDRO TORRES GOMEZ**, a favor del señor **LUCIANO ISIDRO TORRES**
23 **MARTILLO**, por sus propios derechos y los que representa en calidad de
24 padre sobreviviente, pro-indiviso y sin perjuicio de terceros, debiendo
25 tomarse nota del contenido de esta acta y de los instrumentos que se
26 le adjuegan, a efecto de lo cual suscriben la presente acta, los

1 comparendentes y el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba
2 indicados, de todo lo cual DOY FE.-

3
4
5 *LUCIANO ISIDRO TORRES MARTILLO*
6
7 C.C. # 120156352-3
8
9
10
11
12
13

14
15
16
17
18
19 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA**
20 **COPIA**, que sello y firmo en esta ciudad de Babahoyo,
21 veintiuno de Septiembre del año dos mil nueve.
22
23
24
25
26
27
28

Ab. Óscar Troya Mayorga
Notario Sexto de Babahoyo

1 junto con los correspondientes documentos anexos a dicha petición,
2 así como las copias de las cédulas de ciudadanía del compareciente.
3 Leída que le fue esta escritura de principio a fin, en alta y clara voz,
4 por mi el Notario al compareciente, este la aprueba y se ratifica
5 dejando de la misma forma, impresa la huella dactilar de su dedo
6 pulgar derecho en constancia de todo lo aquí actuado, de lo cual
7 DOY FE.

8

9

10 *Luciano V. Torres*
11 **LUCIANO ISIDRO TORRES MARTILLO**

12 C.C. # 120156352-3

13

14

15

16 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA**
17 **COPIA**, que sello y firmo en esta ciudad de Babahoyo,
18 veintiuno de Septiembre del año dos mil nueve.

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28


Ab. Oscar Oroya Mayorga
Notario Sexto de Babahoyo


Ab. Oscar Oroya Mayorga
Notario Sexto de Babahoyo

SEÑOR NOTARIO.-

En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la POSESIÓN EFECTIVA, al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- Comparecientes: Comparece a la celebración de la presente escritura, por los derechos que representa el señor **LUCIANO ISIDRO TORRES MARTILLO**, de estado civil soltero, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en el cantón Urdaneta, de transito por esta ciudad de Babahoyo, por sus propios derechos y en calidad de padre sobreviviente de quien en vida fue DANNY ISIDRO TORRES GOMEZ.

SEGUNDA.- Antecedentes: De los documentos que se acompañan a la presente, vendrá a su conocimiento señor Notario que mi hoy recordado hijo el señor DANNY ISIDRO TORRES GOMEZ, falleció en el cantón Baba, el quince de Septiembre del dos mil nueve, sin haber dejado testamento alguno.

TERCERA.- Patrimonio: El mentado causante dejó como patrimonio varios bienes, derechos y beneficios al momento de su fallecimiento, entre ellos: Haberes laborales adeudados por la Hacienda La Julia; y, derecho a los beneficios de Desgravamen, de la compañía AIG, Metropolitana, S.A., Chevy Seguros, y otros seguros y beneficios; un vehículo de Marca CHEVROLET, Modelo AVEO ACTIVO 1.4L 4P AC, Motor F14D3829157C, CHASIS BLATD587480005086, Clase Automovil, Placa RCG0297.

CUARTA.- Petición: Con estos antecedentes y fundado en lo dispuesto en los Art. 674, 676 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el Art. 18 de la Ley Notarial, pedimos se conceda la Posesión Efectiva, proindiviso y sin perjuicio de terceros, de los bienes y derechos, dejados por nuestro recordado hijo DANNY ISIDRO TORRES GOMEZ.-

QUINTA: Cuantía: La cuantía por su naturaleza es indeterminada

Luciano Isidro Torres

S65 Justicia

**CERTIFICO QUE ESTA FOTOCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL**

Babahoyo _____ de 20_____
F. ESAN TORRES MAYORDOMO
R.D. SUCESOS DE BABAHYOY 21 SEP 2009

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 94 Acta 94

En A. Baquerizo Moreno, provincia de
 Guayas, hoy día Diciembre de Septiembre
 del dos mil Nueve. El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Danny Isidro Torres Gómez

Sexo: Masculino Estado Civil: Soltero Edad: Treinta años

Nombres y Apellidos del padre: Leocadio Isidro Torres

Nombres y Apellidos de la madre: Juana Gómez Vilcares (Fallecida)

Lugar del fallecimiento: Baba-Los Ríos Fecha:

de Septiembre del dos mil Nueve El Conyuge se

brevemente se llama: X X X X X X X X X

Causa de la muerte: Pericarditis respiratoria por hemorragia intracardíaca

Solicito esta inscripción: Leocadio Isidro Torres Martínez con Cédula

de Identidad N° 120156359-3 domiciliado en Pueblo N° 1

Nacionalidad del fallecido Ecuadoriana

OBSERVACIONES:

Certifico la defunción al Dr. Freddy Pérez Triana,

R.M. # 349, el fallecido fue cedulado con el # 120367431.

FIRM:

X Vicente Zulueta

Jefe de Registro Civil (E)
Cantón Julian

Ecuador
Selva
ninguna
Humberto Torres
Marta Martillo
Rabahoy, 5 de Enero, 34
A. de enero, 96

0909985

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 AGOSTO 2009

006-0017 NÚMERO 1201563523
TORRES MARTILLO LUCIANO ISIDRO
URDANETA CANTON
ZONA
FIRMANTE DE LA JUNTA

LOS RIOS
PROVINCIA
CATARAMA
PARROQUIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 AGOSTO 2009

1201563523
Luciano Isidro Torres Martillo
1 de Junio de 1950
A. 8 Moreno Guayas
1 329 655
Yaguachi Guayas 1950

CIUDADANO (A):
Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

QUINTICO QUE ESTA FOTOCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL
de 20.....
Rabahoy
SANTO DOMINGO
ESCUQUE MAYORGA
SANTO DOMINGO DE MARAHUYO

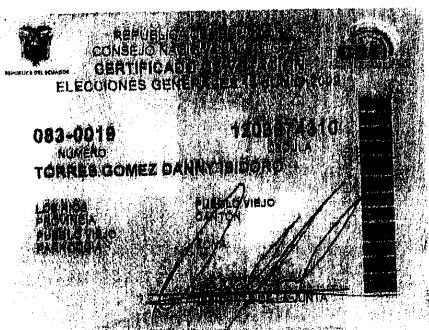
21 SEP 2009

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y PERSONALIDAD

CEUDULA DE CIUDADANIA No. 120367431-0
TORRES GOMEZ DANNY ISIDORO
GUAYABAS BAQUERIZO M/A BAQUERIZO M/JUJAN
10 AGOSTO 1979
006-100177-00177-N
CURTA/ A. BAQUERIZO MORENO
A BAQUERIZO M/JUJAN 1979

Danny Torres

REPUBLICA DEL ECUADOR
ESTADO CIVIL
SOLTERO
PRIMARIA
LUCIANO ISIDORO TORRES
JUANA GOMEZ VILLARES
BAQUERIZO 23/09/2008
09/09/2020
REN 0392022



CIUDADANO (A):
Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS